	<b>HSEQ</b>	<b>CÓDIGO:</b> COR-SG-PO-001
		<b>REVISIÓN:</b> 4
	<b>POLÍTICA INTEGRADA HSEQ</b>	<b>FECHA:</b> 24/04/2024
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 1


**CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S. E.S.P., REDNOVA S.A.S. E.S.P., SURGAS S.A. E.S.P., y CHILCO NET S.A.S.,** de ahora en adelante CHILCO y Filiales, como empresas dedicadas al almacenamiento, envasado, distribución y comercialización de Gas Licuado de Petróleo, Gas Natural Comprimido y la prestación de servicios tecnológicos de telecomunicaciones con estándares de calidad, seguridad y medio ambiente, a través del compromiso de la alta dirección por alcanzar la excelencia se compromete a:

- Suministrar productos y servicios de calidad, confiables y seguros a través de la identificación de riesgos y oportunidades, peligros e impactos ambientales producto de sus actividades, estableciendo controles para la eliminación de peligros y reducir riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Fomentar la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y la adaptación al cambio climático a través del uso responsable de los recursos en nuestra actividad económica.
- Cumplir con los requisitos de la organización, normativos, legales y reglamentarios aplicables en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y al negocio.
- Realizar las acciones necesarias para garantizar la protección y salud de los colaboradores, población, ambiente e infraestructura que puedan verse afectadas por accidentes mayores en nuestras operaciones.

Además, el desempeño de Calidad, Seguridad Operacional, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo se promueve por medio de la consulta y participación de los trabajadores y demás actores involucrados en el desarrollo de nuestros servicios, para generar una cultura de seguridad que pueda generar una mejora continua del sistema de gestión integrado.



**JORGE EDUARDO AVILÁN ARISTIZÁBAL**  
**GERENTE GENERAL**

	<b>HSEQ</b>	<b>CÓDIGO:</b> COR-SG-PO-001
		<b>REVISIÓN:</b> 4
	<b>POLÍTICA INTEGRADA HSEQ</b>	<b>FECHA:</b> 24/04/2024
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 1

## 1. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
1	Creación documento con nueva codificación.	12/12/2018	Coordinadora de Calidad	Directora HSEQ	Directora HSEQ
2	1. Se ajusta con nueva codificación corporativa. 2. Se amplía el alcance de la política a todas las compañías del grupo empresarias. 3. Inclusión del sistema de gestión ambiental y seguridad operacional. 4. Inclusión del compromiso frente a la emergencia sanitaria por COVID-19	11/03/2022	Jefe HSEQ Filiales / Jefe de SO SST	Gerente HSEQ	Gerente HSEQ
3	5. Ajuste en riesgos y peligros, emergencias sanitarias.	16/07/2023	Jefe SST	Directora HSEQ	Directora HSEQ
4	Se realizó el ajuste a política de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 de 2015 e ISO 45001 de 2018 y las enmiendas sobre el cambio climático.	25/04/2024	Nathaly Ramirez – Coordinadora Ambiental Deisy Santos – Jefe Calidad y Ambiental	Maria Del Pilar Torrado – Gerente HSEQ	Jorge Avilan – Gerente General